



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NUÑO GÓMEZ

Transcurrido el periodo de exposición pública de la aprobación inicial de la modificación presupuestaria mediante concesión de créditos extraordinarios número CEX 01-2014 y suplementos de créditos número SUP 01-2014, y al no haberse presentado reclamación alguna, de conformidad con la legislación en vigor se entiende definitivamente aprobada tal y como quedó publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 268, de 21 de noviembre de 2014.

Nuño Gómez 12 de diciembre de 2014.-El Secretario, Fernando Punzano Gómez.

N.º I.- 10981